

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

La suscrita JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, con base en la información que reposa en el archivo de la entidad y la publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, hace constar que WILSON RAFAEL SALAS CHAVEZ identificado(a) con la Cedula de ciudadanía número 1.130.675.674, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.681-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de julio de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA
PLAZO (DESDE –HASTA)	28 de julio de 2020 - 30 de octubre de 2020 OTRO SI POR LA SUMA DE OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 8.439.940) HASTA EL DIA 28 DICIEMBRE 2020.
VALOR	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$16.879.880)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$25.319.820)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS	Se evidencio la ejecución del contrato el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

EJECUTADOS)	cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y/o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato. No 4133.010.26.1.681-2020
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1) Apoyar la implementación de políticas y procedimientos del sistema de gestión de la calidad del SVCASC.	
2) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, mantenimiento, verificación y mejoramiento del Sistema de Gestión de la calidad del SVCASC.	
3) Ayudar en la formulación, implementación y cumplimiento del Plan de Acción de la Auditoría Interna y/o externa.	
4) Brindar apoyo al personal encargado del mantenimiento y operación del SVCASC de acuerdo a los métodos y procedimientos, el objetivo de cada ensayo y la evaluación de los resultados de los ensayos.	
5) Analizar los parámetros de calidad del aire y meteorología registrados por el SVCASC, siguiendo los procedimientos para garantizar la trazabilidad y calidad de los datos generados por el SVCASC, para lo cual se deberá implementar continuamente los métodos normalizados de calidad del aire bajo el estandar de la ISO 17025 y del Hand Book de la EPA.	
6) Apoyar el desarrollo y la implementación de la 2da fase de la modelación de calidad del aire en Santiago de Cali.	
7) Brindar apoyo en el proceso de obtención, evaluación, sistematización y verificación de la información del SVCASC que alimente la base de datos del Sistema de información geográfica SIG.	
8) Apoyo a la supervisión de los procedimientos de validación de los datos registrados por las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali – SVCASC.	
9) Atender las quejas y solicitudes que le sean asignadas relacionados con Calidad del Aire.	
10) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, verificación y mejoramiento de los Sistemas de Gestión de la calidad del SVCASC.	
11) Realizar la toma de muestra, el acondicionamiento y pesaje de filtros de acuerdo a los procedimientos establecidos y la validación de los métodos de ensayo a su cargo.	
12) Apoyar y participar en la coordinación de jornadas, eventos y campañas	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI <small>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS</small>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

relacionadas con la calidad del aire y sustentabilidad ambiental.

13) Brindar apoyo en la planeación, gestión e implementación de acciones del Programa de Aire Limpio para Santiago de Cali.

14) Las demás actividades que sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la supervisión que tengan relación directa con el objeto del contrato.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.275-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de abril de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA
PLAZO (DESDE –HASTA)	17 de abril de 2020 - 30 de junio de 2020
VALOR	DOCE MILLONES SESICIENTOS CINCUENTA Y NUEVE ML NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$12.659.910)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DOCE MILLONES SESICIENTOS CINCUENTA Y NUEVE ML NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$12.659.910)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y/o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato. No 4133.010.26.1.275-2020
OBLIGACIONES GENERALES	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- 1) Apoyar la implementación de políticas y procedimientos del sistema de gestión de la calidad del SVCASC.
- 2) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, mantenimiento, verificación y mejoramiento del Sistema de Gestión de la calidad del SVCASC.
- 3) Ayudar en la formulación, implementación y cumplimiento del Plan de Acción de la Auditoría Interna y/o externa.
- 4) Brindar apoyo al personal encargado del mantenimiento y operación del SVCASC de acuerdo a los métodos y procedimientos, el objetivo de cada ensayo y la evaluación de los resultados de los ensayos.
- 5) Analizar los parámetros de calidad del aire y meteorología registrados por el SVCASC, siguiendo los procedimientos para garantizar la trazabilidad y calidad de los datos generados por el SVCASC, para lo cual se deberá implementar continuamente los métodos normalizados de calidad del aire bajo el estandar de la ISO 17025 y del Hand Book de la EPA.
- 6) Apoyar el desarrollo y la implementación de la 2da fase de la modelación de calidad del aire en Santiago de Cali.
- 7) Brindar apoyo en el proceso de obtención, evaluación, sistematización y verificación de la información del SVCASC que alimente la base de datos del Sistema de información geográfica SIG.
- 8) Apoyo a la supervisión de los procedimientos de validación de los datos registrados por las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali – SVCASC.
- 9) Atender las quejas y solicitudes que le sean asignadas relacionados con Calidad del Aire.
- 10) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, verificación y mejoramiento de los Sistemas de Gestión de la calidad del SVCASC.
- 11) Realizar la toma de muestra, el acondicionamiento y pesaje de filtros de acuerdo a los procedimientos establecidos y la validación de los métodos de ensayo a su cargo.
- 12) Apoyar y participar en la coordinación de jornadas, eventos y campañas relacionadas con la calidad del aire y sustentabilidad ambiental.
- 13) Brindar apoyo en la planeación, gestión e implementación de acciones del Programa de Aire Limpio para Santiago de Cali.
- 14) Las demás actividades que sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la supervisión que tengan relación directa con el objeto del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.027-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de enero de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales para el análisis y validación de datos del sistema de vigilancia de calidad del aire de Santiago de Cali svcasc y la implementación del programa de aire limpio, que adelante el DAGMA en la presente vigencia fiscal 2020.
PLAZO (DESDE –HASTA)	3 de febrero de 2020 - 31 de marzo de 2020
VALOR	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$14.919.327)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$14.919.327)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Se evidencio la ejecución del contrato el cumplimiento de las actividades y obligaciones pactadas a satisfacción entregando a satisfacción los productos y/o resultados exigidos, dentro del tiempo estipulado en el contrato. No 4133.010.26.1.027-2020
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1) Apoyar la implementación de políticas y procedimientos del sistema de gestión de la	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI <small>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS</small>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

calidad del SVCASC.

- 2) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, mantenimiento, verificación y mejoramiento del Sistema de Gestión de la calidad del SVCASC.
- 3) Ayudar en la formulación, implementación y cumplimiento del Plan de Acción de la Auditoría Interna y/o externa.
- 4) Brindar apoyo al personal encargado del mantenimiento y operación del SVCASC de acuerdo a los métodos y procedimientos, el objetivo de cada ensayo y la evaluación de los resultados de los ensayos.
- 5) Analizar los parámetros de calidad del aire y meteorología registrados por el SVCASC, siguiendo los procedimientos para garantizar la trazabilidad y calidad de los datos generados por el SVCASC, para lo cual se deberá implementar continuamente los métodos normalizados de calidad del aire bajo el estandar de la ISO 17025 y del Hand Book de la EPA.
- 6) Apoyar el desarrollo y la implementación de la 2da fase de la modelación de calidad del aire en Santiago de Cali.
- 7) Brindar apoyo en el proceso de obtención, evaluación, sistematización y verificación de la información del SVCASC que alimente la base de datos del Sistema de información geográfica SIG.
- 8) Apoyo a la supervisión de los procedimientos de validación de los datos registrados por las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Santiago de Cali – SVCASC.
- 9) Atender las quejas y solicitudes que le sean asignadas relacionados con Calidad del Aire.
- 10) Apoyar las actividades que garanticen la planificación, implementación, verificación y mejoramiento de los Sistemas de Gestión de la calidad del SVCASC.
- 11) Realizar la toma de muestra, el acondicionamiento y pesaje de filtros de acuerdo a los procedimientos establecidos y la validación de los métodos de ensayo a su cargo.
- 12) Apoyar y participar en la coordinación de jornadas, eventos y campañas relacionadas con la calidad del aire y sustentabilidad ambiental.
- 13) Brindar apoyo en la planeación, gestión e implementación de acciones del Programa de Aire Limpio para Santiago de Cali.
- 14) Las demás actividades que sean asignadas por la dirección del DAGMA y/o la supervisión que tengan relación directa con el objeto del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

6 de 7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.02.02.18.P12.F01	
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	1	
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019	

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3000, Pro Salud Departamental de \$3000, Pro Desarrollo Urbano \$ 1.300 y Pro cultura de \$ 1.300.).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de enero del dos mil veintiuno (2021).

Paola Rodriguez
PAOLA RODRIGUEZ MORENO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE -
DAGMA

Proyectó: Maricel Grijalba Zapata – Secretaria Administrativa
Elaboró: Maricel Grijalba Zapata – Secretaria Administrativa

